



Un mes 3,00 pts.
Un año 30,00 »
Número suelto 0,10 »

ANUNCIOS:

Planas exterior, línea ... 5,00 pet.
Id. interiores, línea 3,00 »

PERIODICO REPUBLICANO

SABADO, 28 DE MAYO DE 1932

MADRID.—AÑO II.

NUMERO 180. PIZARRO, 14

Consejo de ministros

Se desmiente la dimisión de la Directora de Prisiones. Unanimidad en la cuestión del Estatuto. La nota oficiosa

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros. El señor Albormoz desmintió rotundamente la noticia publicada por un periódico de anoche asegurando que había presentado la dimisión la Directora general de Prisiones, señorita Kent.

A las dos de la tarde terminó la reunión. El ministro de Estado dijo que el Consejo se había dedicado especialmente al Estatuto de Cataluña, y el señor Azaña terminó de exponer las líneas generales de su discurso, con las que se mostró conforme todo el gobierno. Dijo también el señor Zulueta que habían tratado algo de ministerios.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias que le comunicaba el gobernador de Sevilla acusaban una tranquilidad absoluta.

Interrogado sobre las bases de trabajo en la provincia de Toledo contestó que se habían redactado unas por el ministro de Agricultura. El ministro de Agricultura facilitó la nota oficiosa del Consejo. Se le preguntó si la fórmula so-

bre la enseñanza publicada en la prensa de la mañana es la que piensa exponer el jefe del Gobierno en su discurso.

—Está bastante aproximada—contestó el señor Domingo.

—Y hay absoluta unanimidad en apreciar las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde el señor Azaña?

—Unanimidad absoluta—contestó el ministro.

—Es que parece que el Sr. Prieto salía algo disgustado del Consejo.

—Sí; pero es por cosas de un pantano. Pero en lo demás, como les digo, absoluta unanimidad.

La referencia oficiosa del Consejo dice:

«El jefe del Gobierno terminó la exposición de las líneas generales de su discurso, que fueron aprobadas por unanimidad.

Estado: Se acordó autorizar la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley aprobando el texto del convenio para la protección de las obras literarias y artísticas firmado en la Conferencia Internacional de Roma.

Trabajo: Proyecto de ley de régimen tributario y protección oficial a favor de las Sociedades Cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes de 4 de julio, 9 de septiembre y 21 de octubre de 1931.

tas, que el administrador puso a disposición de los representantes del Gobierno, pero que el señor De Buen dispuso quedasen en su poder, hasta nueva orden.

Uno de los comisionados, jefe de Administración, manifestó al Sr. Mengual, administrador de Fontilles, que estaban satisfechísimos de la visita, y en prueba de ello que no tenían inconveniente en firmar para cuanto tuvieran que comprar para el Santuario, pues los representantes del Gobierno estaban convencidos de su honradez y ejemplar comportamiento.

Pocas horas después, el señor Mengual era sustituido en el cargo. Se le envió un oficio de cesantía en el que se le ofrecía el cargo de auxiliar «sin perjuicio de lo que resuelva la Superintendencia».

una multitud que pasaba de mil personas, cuyos líderes a todo trance quisieron entrar en el salón de sesiones y sentarse en los escaños de los consejeros, echando de ellos a sus ocupantes.

Se entabló una batalla y al cabo fueron echados. Pero se refugiaron en las tribunas, y allí intentaron tomar parte en las deliberaciones. Se designó al alcalde, resultando reelegido el socialista doctor Seitz, que hace muchos años desempeña el cargo con el contento de los vieneses. Obtuvo una gran mayoría. Hubo después que suspender la sesión, porque los hitleristas continuaban escandalizando.



GELIA CAMEZ
Una argentina de «Las Leandras», que ha creado magistralmente el «Pichi».

¿Hay fórmula para el Estatuto Catalán?

Los socialistas del Parlamento en contradicción con el marxismo

Del Estatuto catalán puede decirse que el interés que despierta hoy se halla concentrado en el discurso que pronunciará esta tarde en el debate de la totalidad el jefe del Gobierno. ¿Qué dirá el Sr. Azaña? Ya lo anticipamos ayer: habrá de ceñirse a los preceptos de la Constitución, es decir, prometerá conceder todo lo que la Constitución puede conceder, para lo cual afirman los que creen conocer el pensamiento del presidente del Consejo de ministros que se colocará tan lejos del «tós o res» catalán como de los que únicamente quieren que se otorgue una autonomía administrativa. Cree el ministro de la Gobernación que el discurso de Azaña envuelve una fórmula que podrá satisfacer a los dos extremos.

Para perfilar ese discurso hubo un cambio de impresiones, muy significativo por las personas que las cambiaron: el propio Sr. Azaña, el catalán Sr. Xirau, que es autor del voto particular a la ponencia de la Comisión de Estatutos, y los camaradas Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, en compañía del dictador de los socialistas, camarada Largo. Todo indica una cosa: aunque los socialistas no quieren dar la cara en este asunto en el salón de sesiones del Congreso, agarrándose al comodín de que forman la mayoría gubernamental, actúan detrás de la cortina. Y esto sí que no vale: que se quiten la careta ante el país y ante los catalanes, para que cuando se les etaque en este punto, con justicia o erradamente, puedan presentar una actuación diáfana y limpia. Eso, al menos, es lo que requiere el verdadero marxismo para el prestigio del socialismo.

Antes que el jefe del Gobierno hablarán los Sres. Royo Villanova, Beunza, en representación de la minoría vasco-navarra, y Sánchez Román.

Los españoles de Ultramar
La Asociación de españoles de Ultramar, a petición de sus asociados y a requerimiento de las colectividades españolas de América, ha dirigido un escrito al presidente de las Cortes, en el que expresan su opinión sobre el Estatuto de Cataluña.

to pueda suponer desintegración efectiva o deformación de la actual unidad y soberanía del país. Les parece natural el uso particular de una lengua nativa y su cariñoso cultivo por los interesados; pero estiman que podría ser grave que, un idioma como el español, que se habla, cuando menos, por 107.000.000 de almas y resuena con eco poderoso desde el confín de las Antillas a las más apartadas rancherías de los Andes, pudiera quedar como prisionero en su propia tierra o relegado y disminuido en determinadas regiones.

Respecto al llamado «hecho diferencial», dicen que allá en la lejanía, donde nuestros elementos trabajan y luchan, todos los españoles son iguales, de idéntica categoría y dignidad, que fracasan o triunfan sin distinción de procedencia, y que, por lo tanto, se empuñen las cosas que teniendo hacer de la capacidad española una cuestión de clima.

Termina diciendo que una cosa es que las regiones procuren obtener normas legítimas para perfeccionar sus servicios y dotarles de un sentido peculiar, y otra crear ambientes y meridianos artificiales.

El caso del administrador de la leprosería de Fontilles

Es felicitado por su actuación; pero a las pocas horas de la visita de inspección, es destituido
ALICANTE, 27.—Hace unos días nos ocupamos de la visita oficial girada por el Sr. Sadi de Buen y otros funcionarios, como delegados del Gobierno, para inspeccionar la parte sanitaria y administrativa de la leprosería de Fontilles.

Trecientos diez veteranos de la guerra se apoderan de un tren

WASHINGTON, mayo 27. (D.U.)—Una partida de 310 veteranos de la guerra mundial detuvieron un tren de mercancías en la estación de Casaville y tomaron posesión del convoy, ordenando al maquinista que los trajera a Washington, para hacer presión y amenazas sobre los representantes del Congreso a fin de que aprobaran los bonos que tienen solicitados. Se sentaron sobre la línea, obligando al tren a detener la marcha; entonces se subieron a los coches.

Tan grave llegó a ser la situación, que se despacharon seis compañías de la Guardia Nacional para desalojarlos. No se logró nada, sino prometiéndoles que se les llevaría en otro tren hasta Washington.

Las visitas recomendadas por la Junta de primera Enseñanza

Obedeciendo a una recomendación hecha por la Junta Municipal de primera enseñanza de Madrid, son muchos los maestros que realizan visitas al Instituto Psicotécnico y a la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje, acompañados de grupos de muchachos, principalmente constituidos por alumnos, de uno y otro sexo, próximos a terminar el período escolar primario. Con objeto de que estas visitas colectivas puedan dar el debido rendimiento, se ruega que sean afectadas los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a seis de la tarde.

El Jalifa sale con dirección a Córdoba

Esta mañana, en el rápido de Andalucía, salió con dirección a Córdoba S. A. el Jalifa, acompañado de su séquito.

En la estación fué despedido por los ministros de Estado e Instrucción pública, el Sr. Sánchez Guerra, las autoridades y altos funcionarios de la Dirección de Marruecos.

La presidencia del Ateneo

El lunes 30, se hará la elección del nuevo presidente del Ateneo de Madrid, cargo vacante por renuncia del Sr. Azaña. Presentan candidatura D. Miguel Unamuno, D. Ramón del Valle-Inclán, actual presidente de la sección de Literatura; D. Bartolomé Más, catedrático y presidente de la sección de ciencias económicas; el doctor Madinaveitia y el doctor García del Real, catedráticos de Medicina.

Los hitleristas en Austria Dos petardos en un colegio

VIENA, mayo 27 (D. U.)—Se ha celebrado la sesión inaugural del nuevo Consejo municipal de esta capital austriaca, elegido el 24 del pasado mes, en el que tanta preponderancia lograron los hitleristas. Los quince concejales nuevos de esta significación entraron teatralmente en el Palacio municipal, seguidos de

Siete alcaldes procesados

En Alcázar de San Juan se ha decretado el procesamiento de siete ex alcaldes y dos funcionarios municipales del pueblo de Pedro Muñoz, que desde el sábado se encuentran encarcelados.

Se ha ordenado el embargo de bienes a los procesados, en cantidad de 540.000 pesetas, para atender a las responsabilidades del sumario, y la de 63.000 pesetas en metálico como fianza para decretar la libertad provisional de los detenidos.

Previéndose el gobernador civil de la provincia contra la posibilidad de alguna alteración del orden público en el pueblo de Pedro Muñoz, con ocasión de estos acontecimientos, dispuso anoche la concentración de algunas fuerzas de la Guardia civil.

De la muerte de un sereno en Santurce

Más detalles del crimen

BILBAO, 27.—Se conocen más detalles respecto al suceso de Santurce. Parece que durante la madrugada el guardia municipal de Santurce, Maguano Ibarrondo, en compañía de otro, llamado Cuareta, vigilaban la población para evitar desmanes por parte de los individuos que colocaban los carteles de propaganda del Estatuto vasco. Los guardias vieron que en el muelle atracaba una gasolinera, de la que descendían dos individuos con grandes precauciones, los cuales desembarcaron, llevando unos paquetes debajo del brazo. Los guardias les dieron el alto, pero los individuos, sin hacer caso, siguieron su marcha. Al reiterar los guardias la orden, uno de los individuos se volvió y disparó su pistola contra Magdaleno Ibarrondo, que cayó mortalmente herido.

El compañero del herido salió en persecución de los fugitivos disparando su pistola, pero no los pudo alcanzar. Inmediatamente volvió al lugar en que había quedado su compañero y lo trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de turno certificó la defunción.

Según parece, el agresor se llama Jesús Román Basaldúa.

Incendio de mieses

Hay quien cree fué intencionado

HUELVA, 27.—Se ha declarado un incendio en las mieses de la finca «Villa Esperanza», propiedad de D. José Ruiz Fernández. Acudieron fuerzas de la Benemérita al mando de un capitán. El servicio de incendios consiguió localizar el fuego, pero no pudo impedir que se quemaran varias fanegas de cebada blanca. El origen del siniestro parece, según unos, que ha sido el haber arrojado uno de los obreros una punta de cigarro encendida.

UN CASO DE JUSTICIA

(PARA DON PEDRO RICO)
Hemos recibido una atenta carta del que fué guardia de la P. U. don Evaristo Brea Velasco. En ella, entre algunas cosas peregriñas que el alcalde debiera averiguar (en los días de la dictadura se hacía eso), nos dice nuestro comunicante que, cesante en el año 1926, por un expediente que se confió a gusto de un inspector, en estos días que corren ha pedido la revisión de su expediente y no se le ha hecho caso. Don Evaristo Brea Velasco prestó diez años de servicios en la guardia municipal (de 1916 a 1926), sin una sola nota desfavorable en todo ese tiempo. Pero tropezó con el aludido inspector, por mor de una propina que no quiso repartir con su jefe, y sin otra razón que justifique la arbitraria medida, se le separó del Cuerpo. Vale la pena, querido don Pedro Rico, que usted llame al señor Brea Velasco y se entere de lo peregrino de este caso. Porque el cesante en cuestión tiene mujer y tiene hijos. Y si existió alguna inmoralidad, que por lo que expone el guardia señor Brea, estimamos que no debe exigirse responsabilidad al inspector que pedía una parte en la propina.

DIALOGOS PASQUINO Y MALFORIO

—¿Qué te parece lo del Estatuto de Cataluña?
—Que se le da una importancia capital a las cosas que no la tienen.
—Cataluña fué siempre un «Cafn». ¿Te acuerdas de la obra de Francisco de Rojas Zorrilla?
—En los tiempos del idiota Felipe IV puede que lo fuera. Ahora... Debe dársele lo justo y a otra cosa. ¡España es España!

Victoria Kent no ha dimitido. Si queréis hacer política de esto y torcer la realidad, ya podéis hacerlo, empleados de Prisiones. ¡Oh, la dictadura...! ¡Con ella, por su mano de hierro, no hacéis esto, «ca-vernicolas»!

Manifestaciones del Jefe Superior de Policía

El jefe superior de Policía manifestó hoy a los periodistas que regresaba de Barcelona con un convenio de que nada extraordinario ocurriría con ocasión del movimiento extremista que se anuncia, porque ha podido comprobar que entre los elementos ponderados de la C. N. T. y los dirigentes de la «FAL» hay profundas diferencias, que impedirán una acción común para ningún fin revolucionario.

Agregó que había comparecido ante él un señor a quien se quiso complicar en el supuesto completo monárquico, haciéndosele determinadas ofertas, que se negó terminantemente a aceptar.

El declarante ha añadido que está dispuesto a presentar pruebas inequívocas de las insinuaciones que se le hicieron en el sentido indicado, para conspirar contra la República.

El 11 de abril de 1931, el día antes de las elecciones, Tomás Blanco Nomdedeu insultaba grotescamente a los que votaban la República y alababa a Bertrán; hoy, Tomás Blanco Nomdedeu le da caba a la República; ¿que se te ve la creja, amigo...!

Los señores de España, los que se denominaban de casta superior, no llegaron a tener los mismos privilegios que en Francia, Inglaterra, Italia y otros países. El feudalismo apenas fué conocido en nuestra patria. Y el español, libre por sus propios sentimientos, antes que ser vasallo— según apuntó con gran acierto Montesquieu—, antes que «servir a señores que en gusanos se convierten...», cavó la tierra para sí, la arrendó para explotarla o se hizo pastor...

El Gobierno del pueblo por el pueblo es lo que se llama República. Una República, para ser perfecta, ha de estar modelada por los cinco de la Democracia. «Libertad, trabajo y orden», su lema. El ciudadano de la República, por su respeto al derecho de los demás, que es su propio derecho, debe considerarse como un hombre libre. El amor a la República y lo que simboliza ese amor, ¡amor a la patria libre...! es lo que a tu hijo debes inculcar, ciudadano.

EN VISPERAS DEL "DÍA DE AGITACION SOCIAL"

Continúa la Guardia civil descubriendo bombas y fulminantes. Se ha incautado de ellas en Utrera, donde la huelga se extiende intensamente, en Alcalá de Guadaíra, en Cazalla de la Sierra y en Constantina.

En Morón, después de los actos de sabotaje de que dimos cuenta en nuestra última hora de ayer, el alcalde publicó un bando, que dice:

«Por orden del gobernador civil de la provincia, aquellos obreros que no se reintegren al trabajo mañana serán sustituidos por 2.200 trabajadores que enviará dicha autoridad para realizar las faenas agrícolas, quedando autorizada la libre contratación de obreros pertenecientes a otros términos. Todo obrero o patrono que impida la libre contratación será multado con 500 pesetas. Firma Estanislao Gutiérrez.»

Es muy seria en Ferrol la situación, especialmente por la dificultad de abastecer a la población, que puede sentir hambre y agravarse así el problema. Tuvo que volverse a La Coruña, abasteciéndose con carnes, pan, vino, aceite y legumbres que llevaba, el remolcador «Galicia», porque el puerto de Ferrol resulta imposible de abastecer, con motivo de la huelga.

Se han registrado varios atentados y explosión de petardos, teniendo que hacer disparos la fuerza de Infantería de Marina.

El gobernador civil ha señalado como autores de los atentados a los afiliados de la Confederación Nacional, los cuales han hecho pública y enérgica protesta, condenando los atentados, diciendo que así no se resolverá el conflicto. Ruegan al gobernador haga constar que no fueron arrastrados por nadie, sino movidos a defender una causa justa.

El gobernador civil de Cádiz ha hecho a la Prensa las siguientes manifestaciones:

«En Cádiz, como en otras provincias, se advierte alguna agitación y marejada en el campo; pero como tenemos los hilos podemos asegurar que no pasará nada. Pueden estar todos tranquilos, que están tomadas todas las precauciones, y, caso de que se produzca algún foco, será abortado, pues se procederá con el máximo rigor.»

En la provincia de Jaén, en Peal de Beperra, Vilches y otros pueblos, los obreros se niegan a aceptar las bases aprobadas para las faenas de la siega, imponiendo otras verdaderamente abusivas y catastróficas para la economía. Exigen 16 y hasta 20 pesetas por jornada e infinidad de condiciones imposibles. Las mieses en sazón llevan varios días sin segar, suponiendo pérdidas enormes.

En Moratalla de Murcia, se han declarado en huelga los obreros del campo. Como existen temores de alteración de orden, se ha concentrado la Guardia civil. Los obreros intentaron cortar los cables eléctricos y las cañerías de abastecimiento de aguas.

En Lugo, en virtud de las gestiones realizadas con el gobernador civil por los labradores, se ha resuelto el conflicto de campesinos, prometiendo la primera autoridad poner en libertad a los directivos de la Federación Católica Agraria mañana, a primera hora.

SEVILLA, 26.—Comenzó la huelga planteada por la Confederación.

Se registraron incidentes de poca importancia, a causa de las conciliaciones.

El gobernador manifestó que en Cantillana los obreros incendiaron un terreno sembrado de cebada.

La Unión de Sindicatos ha entregado un oficio de huelga a los elementos comunistas, desde las doce de la noche del 2 de junio.

BILBAO, 26.—Se ha efectuado un registro en el local de la

Confederación del Trabajo, encontrándose una pistola y 20 kilos de hojas dirigidas a los trabajadores, con pie de imprenta en Sevilla.

«Lo de Andalucía está vencido y ya no levantará la cabeza», dijo anoche en el Congreso el jefe del Gobierno a los periodistas. ¡Ojalá sea así! Todo el país lo anhela. Contentémonos con recoger la información que hoy se conoce acerca del plan terrorista que se prepara para el domingo.

Se precipitó el plan

La idea general que existe es que se ha precipitado la ejecución del plan, como siempre ocurre en complot revolucionarios.

La huelga general decretada en Sevilla por la Confederación Nacional del Trabajo ha empezado ya. Hasta ahora, hay tranquilidad. La Policía ha practicado muchas detenciones, incautando de millones de hojas sediciosas.

En la provincia de Sevilla se han registrado violencias. En Cantillana se declaró un incendio en los sembrados, siendo detenidos los autores. En Lebrija continúa la huelga y aumenta la excitación. En Utrera se han practicado nuevas detenciones, y los obreros están decididos al movimiento del día 29, en relación con el cual se han tomado allí medidas especiales.

También en Barcelona

En Barcelona se ha dado al domingo, 29, el nombre de «día de la agitación social», y se ha invitado a los obreros a llevar a cabo, repartiéndose armas y explosivos entre los elementos extremistas, un grupo de los cuales levantó en San Marçal, término de Castellet, la bandera comunista. Se creyó éste un hecho aislado; pero se supo que en otros muchos pueblos de la provincia se preparaban actos semejantes.

En la capital catalana se ha intentado destruir, por medio de cartuchos de dinamita, un poste de los que sostienen las líneas de alta tensión de suministro de fluido a las fábricas de los pueblos cercanos a Barcelona y a la misma población.

En la calle de las Cortes, tres individuos llevaban varias bombas. Al dirigirse la Policía a detenerlos dejaron los artefactos en el suelo y empezaron a tiros con

los agentes, que respondieron, cruzándose cincuenta disparos, sin consecuencias. Fueron detenidos los de las bombas e incautadas éstas.

Tiroteo en el cuartel de la Montaña

Por la madrugada ocurrió un tiroteo en los alrededores del cuartel de San Agustín, donde se aloja el regimiento de Infantería de Montaña, de guarnición en Barcelona. El centinela observó que merodeaban el cuartel unos grupos sospechosos a los que invitó a que se alejaran. Como estos se negasen, disparó contra ellos, los cuales, a su vez, contestaron con las armas de fuego que llevaban.

La guardia del cuartel salió a dar una batida y se avisó a la Policía, que acudió rápidamente y se intensificó el tiroteo. No han ocurrido desgracias personales.

Por otra parte, la Policía se ha incautado de dieciséis paquetes de libros de propaganda comunista y que venían consignados a Jaime Ayguadé, hijo del alcalde de esta capital; Pedro Grau Sanyol y José María Salas, estudiante de Medicina. Todos los libros se refieren a la Internacional Juvenil Comunista y contienen cartillas para contestaciones y algunos Estatutos de dicha Internacional. La Policía hace gestiones para la detención de estos tres consignatarios.

Y, finalmente, el gobernador civil ha suspendido todos los actos políticos que estaban anunciados para mañana, 28, y para el domingo.

El conflicto de Ferrol

A pesar de que ayer se creía que se había encontrado una fórmula para resolver el conflicto creado en Ferrol por el despido de obreros en la Constructora Naval, no ha sido así, y se anuncia que, si no se resuelve en el plazo de cuarenta y ocho horas, el paro iniciado hace nueve días, se declarará la huelga revolucionaria, de acuerdo con los Sindicatos de Galicia. Así contribuirán al «día de agitación social».

El problema de los víveres no es sólo por escasez, sino por falta de recursos para adquirir aquellos, pues los huelguistas hace dos semanas que no cobran sus jornales. El Centro Obrero, atendiendo al ofrecimiento de las organizaciones obreras de Coruña, de recoger a los hijos de los huel-

guistas, para atenderlos debidamente, ha recogido ya la primera tanda.

Las entidades mercantiles han recibido un telegrama del diputado Sr. Rodríguez Cadarso, dando cuenta de que la minoría gallega, reunida en el Congreso, trató del problema, avistándose los diputados con el ministro de Marina para buscar una fórmula resolutoria del conflicto.

En Bilbao

En virtud de determinadas confidencias en el local de la Confederación Nacional del Trabajo en Bilbao, se incautó la Policía de unos paquetes de impresos de la Confederación Nacional del Trabajo, en los que excita a los obreros a una agitación social el día 29. Además, se detuvo a unos sospechosos por llevar unos paquetes, que arrojaron al suelo al verse perseguidos. Estos paquetes contenían los mismos impresos que fueron encontrados en el local de la Confederación Nacional del Trabajo.

Actos suspendidos

En San Sebastián, el gobernador civil ha denegado el permiso para la manifestación que intentaba celebrar el Sindicato pesquero de Pasajes hasta el cementerio de la capital con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos de los pescadores. También ha negado el permiso para el acto público que organizaba la Confederación Nacional del Trabajo para el próximo domingo, día 29.

DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES



«AMARINA» cuadro de Eugenio Hermoso.

NOTICIAS Servicio de

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

El sábado, día 28 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Victoriano García Martí, académico profesor y vocal de la Corporación, disertará acerca del tema: «España y la realidad social».

Las Juntas generales que previene el artículo 26 de las constituciones para la elección de presidente, miembros de la Junta de Gobierno, y vicepresidentes y secretarios de la Mesa de las Secciones, de esta Corporación, se celebrarán en los días 29, 30 y 31 del corriente mes, de nueve a doce de la mañana, la primera de ellas, y de cuatro a siete de la tarde, las restantes.

Academia Médicoquirúrgica

La Academia Médicoquirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes, 30 de este mes, a las siete, en su local, Esparteros, número 9.

El Dr. Vallejo Nájera presentará un trabajo sobre las psicosis postencefalíticas. El Dr. Marañón sobre espina orgánica y espina tumoral. El Dr. Ferré, acerca de la terapéutica de las fracturas del émbur. Los doctores Oliver y Montejó, de colitis alérgica. El Dr. Sicilia, sobre las gonococias complejas.

Sección de Música

En la docta casa se ha celebrado el martes por la noche un recital de piano por la bella y eminente concertista señorita María Victoria Iniesta, la cual, después de breves palabras pronunciadas por el presidente de la Sección, comenzó su concierto, interpretando el Himno Nacional Argentino y el español, además de un selecto programa, en el que figuraban obras de Albéniz, Haliffler, Grieg, Aguirre, Gómez Garrido, Giardi, Pittaluga, O. Esplá y Falla.

Tranvías

Desde hoy, sábado, la Sociedad Madrileña de Tranvías ha establecido un servicio especial de madrugada las noches del sábado al domingo, del domingo al lunes y del lunes al martes, en las líneas y con las tarifas que a continuación se indican:

Entre Sol-Cuatro Caminos, 20 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Fuente de Vallecas, 30 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Pozas, 30 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Ventanas, 40 céntimos cualquier distancia.

Para este servicio especial no serán válidos ninguna clase de pasajes, abonos, ni volantes.

UN PLANETA MAS

BERLIN, mayo 27 (D. U.).—Anunciase por el Observatorio de Heidelberg el descubrimiento de un nuevo planeta, por el profesor Herr Reinmuth. La órbita de ese planeta, que es extrahelioscópico, cruza las de la Tigra y Venus.

Captura de un recluso fugado

LEON, 27.—Ha sido capturado en Valle de las Casas el recluso Marcelino Fernández, que se fugó de esta prisión juntamente con otros cuatro reclusos.

BINDICATO DE PUBLICIDAD Barriera, 8.—Teléfono 15.858

El festival de la Asociación de la Prensa aplazado

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementar el programa organizado para el festival que la Asociación de la Prensa iba a celebrar en el teatro Eslava, la Asociación, de acuerdo con el señor Suñerías, ha convenido aplazar dicha fiesta para fecha que se anunciará oportunamente. En el despacho de la Asociación pueden recoger el importe de sus localidades cuantas personas las hayan adquirido.

Servicio médico

El prestigioso especialista de enfermedades de la piel y específicas de la Asociación de la Prensa, doctor Sanz Beneded, ha salido para Zaragoza, en cuya Facultad de Medicina disertará el próximo sábado sobre el tema «Modernas orientaciones en la terapéutica de la avaria». Esta conferencia constituye uno de los actos de las Jornadas Médicas Aragonesas.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 13 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Ronda de Toledo, núm. 8, ante el notario del Ilustre Colegio de esta capital, don Anastasio Herrero Muro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 23 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Sanén.

Ante ciertos ejemplares de la especie humana—el chepudo Tomás Blanco Nomdedeu, verbigrajo—, preciso es creer en la metamorfosis. Tomás Blanco Nomdedeu, el contrabandista de «La Patria»—uca la hoja impresa a guisa de tabaco—, debe haber sido, en su primer estado un perfecto asno. Invitamos a que se le examine detenidamente: cabeza de burro, orejas de asno y lomos de pollino. En lo único que se diferencia del asno es en la residencia hombruna: el burro es muy macho y Tomás Blanco Nomdedeu no. Porque en lo de las pesunas... no hay más que verle las patas. ¡Escríbe con ellas...!

Libertad provisional del chófer Bertual

Según tenemos entendido, el juez de instrucción de Chamberí, ha decretado la libertad provisional del chófer Bertual, bajo fianza, por tener éste un hijo gravemente enfermo. Aunque todos los indicios coinciden en que Bertual es inocente, no ha sido posible decretar hasta ahora la libertad definitiva, toda vez que los detenidos no han sido puestos aún a disposición del juez, y, por consiguiente, no obran en poder de éste las declaraciones que pueden aportar y que son las que, en definitiva, determinarán el estado de Bertual. Probablemente, hoy, y coincidiendo con la llegada del jefe superior de Policía, se rá entregado al atestado al juez de Chamberí. Los detenidos pasarán a la Cárcel Modelo, donde quedarán incommunicados y a disposición del juez especial de Sevilla, por el hallazgo de dinamita y al del distrito de Chamberí de Madrid, por la parte que corresponde al atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya.



Nuestro orondo RICO—don Pe rico—, el primer munícipe de Madrid.